

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Gestión de Proyectos

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ingeniería Informática (PGR-INFORM)

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: SARA MARÍA SÁNCHEZ GONZÁLEZ

EMAIL: ssanchez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 15:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Ciencias Ambientales (Universidad *Universidad Europea Miguel de Cervantes*)
- Graduado Grado en Geografía y Ordenación del Territorio (Universidad *Universidad de Valladolid*)
- Master universitario: Tecnología Medioambiental
- Doctorado: Tecnología Medioambiental (2016)
- Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ANECA (2026)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ANECA (2026)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Licenciatura de Ciencias Ambientales, Grado en Tec. Industrial Agroalimentaria, Grado en ADE, Grado en Ing. Informática, Grado en Nutrición y Grado en Ing. de la Organización Industrial.)
- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Máster Universitario en Energías Renovables y Sostenibilidad Energética y Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencia Digital Docente)
- Cuenta con experiencia de 7 años en docencia universitaria en el nivel del Doctorado (Doctorado en Investigación en Actividad Física y Salud en Poblaciones Especiales)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 8 años en el sector Privado (A nivel profesional he desarrollado labores de gestión de proyectos y desarrollo e investigación en Sistemas de Información Geográfica para agrupaciones empresariales, empresas y consultorías privadas, entidades y administraciones públicas regionales y estatales y en el CSIC)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 10 años (Sexenio de investigación de 2013 a 2021, en el área de conocimiento: 790-TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE, campo evaluación: Comité Asesor 5: Ciencias de la Naturaleza)

OTROS DATOS CV :

Profesora del Departamento de Ciencias Experimentales en la UEMC de Valladolid desde 2014. Actualmente imparte Gestión de Proyectos (grados de ADE, IOI e Informática, y máster de Energías Renovables y Sostenibilidad Energética) y Medio Ambiente y Energías Renovables (Grado de IOI), un seminario anual en el

Programa de Doctorado en Investigación en Actividad Física y Salud en Poblaciones Especiales desde 2019 hasta la actualidad centrados en “La Gestión de Proyectos” y “La I +D+i y la propiedad industrial e intelectual”. Además, ha impartido varios cursos formación a docentes. Licenciada en Ciencias Ambientales (2008), Grado en Geografía y Ordenación del Territorio (2016) y Máster Universitario en Tecnología Medioambiental (2010). Doctorado en Tecnología Medioambiental (2016) bajo el título de “Evolución multitemporal de usos en el entorno de las lagunas de Tierra de Campos” en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas, Universidad de Vigo. Especializada en Gestión de Proyectos de I+D+i (2013) por el Instituto para la Competitividad Empresarial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León. A nivel profesional he desarrollado labores de gestión de proyectos y desarrollo e investigación en Sistemas de Información Geográfica para agrupaciones empresariales, empresas y consultorías privadas, entidades y administraciones públicas regionales y estatales y en el CSIC. Ha participado en proyectos que versan sobre educación ambiental, ordenación del territorio y planes estratégicos territoriales, planificación en materia de medioambiente y/ o paisaje, planes de despliegue de sistemas de información geográfica, IDE o cartografía y proyectos de investigación medioambiental. Actualmente participa en un proyecto Erasmus+ sobre aprendizaje intergeneracional (ICL) y Ciencia ciudadana (CS).

Ha desarrollado las competencias para trabajar en grupos amplios, multidisciplinares y multiculturales, que buscan la excelencia en su labor diaria, logrando con éxito la gestión y conclusión de los objetivos establecidos. Con capacidad para solucionar problemas, alta motivación y responsabilidad por el trabajo bien hecho, y por facilitar la convivencia y las relaciones entre los miembros del equipo de trabajo. Actualmente ostenta el puesto de Secretaria Académica de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad Miguel de Cervantes (UEMC), Directora de la Comisión de TFG de los grados de Ciencias Ambientales (desde 2018) y de Ingeniería de Organización Industrial (desde 2022), y representante de la UEMC en el Grupo de Trabajo Reto Ambiental de la mesa de automoción del Ayuntamiento de Valladolid (desde mayo de 2025). Fue Coordinadora del Master de Energías Renovables y Sostenibilidad Energética desde el curso 2020-21 hasta el curso 2022-23 (incluido), ayudando a su diseño para lograr su autorización por parte de la Junta de Castilla y León como título oficial de máster; y Directora en funciones de la E.P.S. en dos periodos, en 2019 y el curso 2024-25.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En esta asignatura el alumno aprenderá la metodología a seguir para la gestión de proyectos desde una óptica genérica, que le permita aplicar sus conocimientos en los diferentes ámbitos donde se utiliza la de gestión de proyectos, como son el mundo empresarial y el investigador.

El alumno conocerá los fundamentos de la gestión de proyectos, las distintas normas, las metodologías, los procesos, las técnicas de planificación y gestión y las buenas prácticas con el fin de disponer de herramientas que le permitan adaptarse a los diferentes escenarios existentes en el ámbito profesional de la gestión de proyectos. Además, el alumno profundizará en esta materia mediante el estudio de casos prácticos.

El objetivo es dotar al alumno de un conocimiento y un vocabulario común que le permita tanto desarrollar labores de gestión de proyectos, como mejorar la comunicación e integración dentro de los mismos.

Esta asignatura no requiere de conocimientos, ni destrezas previas específicas para desarrollar la asignatura.

En la actualidad la actividad laboral se centra en muchos ámbitos bajo la realización, organización y planificación del trabajo entorno a de proyectos, de ahí la importancia de la asignatura, ya que permitirá a los alumnos, cuando se incorporen al mundo laboral, saber interactuar con una serie de agentes tanto externos como internos y saber gestionar de la manera más eficiente posible un proyecto con el fin de mejorar su competitividad y alcanzar los objetivos propuestos. En consecuencia mejorar su proyección profesional, incrementando su capacidad de integración en estructuras basadas en proyectos, dotándoles de una mayor visión en su trabajo diario y facilitando el acceso a cargos relacionados con la dirección de proyectos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Consultoría . Conceptos básicos.

1. Los sistemas y tecnologías de la información en la empresa
2. Marco metodológico orientado a procesos
3. Outsourcing
2. **Gestión de proyectos**
 1. Introducción a la Gestión de Proyectos
 2. Gestión Evolutiva. Metodologías ágiles y Scrum.
 3. Gestión Predictiva. PMI (parte I)
 4. Gestión Predictiva. PMI (parte II)
 5. Cierre del proyecto y aplicaciones

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El alumno contará con material de apoyo elaborado por el docente, material ilustrativo de la gestión de proyectos reales, ejercicios, documentación para el desarrollo de las prácticas, así como material complementario al temario. Además el alumno tendrá que tener en su haber los materiales necesarios para la realización de las actividades programadas tanto presenciales como de trabajo autónomo. Los recursos de aprendizaje que se darán a los alumnos se pondrán a su disposición en la plataforma virtual de Moodle, durante el desarrollo de las clases presenciales o en el Servicio de Reprografía de la Universidad.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de organización y planificación en el ámbito tecnológico
- CG02. Capacidad y habilidad para la toma de decisiones en el ámbito tecnológico
- CG03. Capacidad para trabajar en equipos en el ámbito tecnológico.
- CG04. Capacidad y habilidades de liderazgo en el ámbito tecnológico

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CI2. Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social.
- CI4. Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes.
- IS5. Capacidad de identificar, evaluar y gestionar los riesgos potenciales asociados que pudieran presentarse.
- IS6. Capacidad para diseñar soluciones apropiadas en uno o más dominios de aplicación utilizando métodos de la ingeniería del software que integren aspectos éticos, sociales, legales y económicos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Diseñar sistemas de control y seguimiento
- Elaborar un proyecto de forma integral
- Gestionar procesos de cambio en la empresa.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Gómez Vieites, Álvaro y Suárez Rey, Carlos. (2011): Sistemas de Información: Herramientas prácticas para la gestión empresarial.. RaMa. ISBN: 9788499641225
- Chris Edwards, John Ward y Andy Bytheway (1998): Fundamentos de Sistemas de Información.. Prentice Hall. ISBN: 9788483220139
- García Valcárcel, Ignacio (2001): Gestión de la relación con los clientes. Confemetal. ISBN: 978849548394
- James, Barry y White, Robert (2000): Manual del Outsourcing. . Gestión 2000. ISBN: 9788480883702
- Sols Rodríguez-Candela, Alberto, et al. (2013): La gestión integral de proyectos.. Universidad Pontificia Comillas (Madrid).. ISBN: 9788484684954
- Pereña Brand, J. (1996): Dirección y Gestión de proyectos. 2ª edición. . Díaz de Santos (Madrid).. ISBN: 84-7978-249-8; 978-84-7978-249-8.
- Pajares Gutiérrez, J. et al. (2008): Project management: methodologies and case studies in construction and engineering. . Universidad de Valladolid, INSISOC (Valladolid). . ISBN: 9788461253494
- Pajares Gutiérrez, J. et al. (2010): Best practices in project management: methodologies and case studies in construction and engineering. . Universidad de Valladolid, INSISOC (Valladolid).. ISBN: 978846125600
- Cano, J.L. et al. (2003): Curso de gestión de proyectos. Manual del alumno. . AEIPRO (Zaragoza). . ISBN: 84-95475-35-9

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Roberts, Edward B. (1984): Gestión de la innovación tecnológica.. Fundación Cotec para la innovación tecnológica, Madrid.. ISBN: 9788499933573
- Serer Figueroa, M. (2001): Gestión integrada de proyectos.. Edicions UPC, Barcelona. . ISBN: 84-8301-453-X
- Teixido Escobar, J. (2017): Gestión visual de proyectos: las 12 claves para motivar equipos y conseguir proyectos ganadores. . Bresca, Profit Editorial (Barcelona).. ISBN: 9788416904808
- Project Management Institute. (2018): Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (guía del PMBOK®). 6ª edición.. PMI Publications, 14 Campus Boulevard, Newtown Square, PA 19073-3299 EE.UU.. ISBN: 9781628254037
- Project Management Institute. (2018): Agile Practice Guide.. Project Management Institute.. ISBN: 9781628254143
- Junta de Castilla y León. (2014): Documentación del Programa de Gestores de I+D+i.. . ISBN: NP
- Junta de Castilla y León (2014): Documentación del Programa de formación de Técnicos y directivos en I+D+i.. . ISBN: NP
- McConnell, S. (1997): Desarrollo y gestión de proyectos informáticos.. McGraw Hill (Madrid).. ISBN: 84-481-1229-6
- Klastorin, T. (2010): Gestión de proyectos: con casos prácticos, ejercicios resueltos Microsoft Project, Risk y hojas de cálculo.. Profit (Barcelona).. ISBN: 9788496998124
- Kerzner, H. (2006): Project Management: a systems approach to planning, scheduling, and controlling. 9ª ed. . Hoboken, New Jersey: John Wiley & Sons. . ISBN: 9781119165361
- Fernández Tamames, J. (2013): Project 2013.. Anaya Multimedia (Madrid). . ISBN: 978-84-415-3462-9
- European Commission. (2004): Project Cycle Management Guidelines. . Brussels: EuropeAid Cooperation Office.. ISBN: NP
- Domingo Ajenjo, A. (2000): Dirección y Gestión de Proyectos.. Ed. RA-MA. Madrid. . ISBN: 9788478976621
- Varios. (2009-2010): Documentación Master internacional de Gestión de la Innovación y el Desarrollo empresarial. Universidad de Oviedo.. ISBN: NP
- De Cos Castillo, M. (1997): Teoría general del proyecto. Dirección de proyectos.. Ed. Síntesis. Madrid.. ISBN: 9788477383321
- Colmenar Santos, A. (2011): Gestión de proyectos con Microsoft Project 2010.. RA-MA (Paracuellos del Jarama, Madrid).. ISBN: 978-84-9964-047-1
- Chatfield, C. y Johnson, T. (2010): Project 2010: paso a paso. . Anaya Multimedia (Madrid). . ISBN: 9788441528529
- Cano J.L., Rebollar, R., Sáenz, M. J. (2003): Curso de Gestión de Proyectos.. Asociación Española de Ingeniería de Proyectos, Zaragoza.. ISBN: 84-95475-35-9
- Bonet, L. et al. (2006): Gestión de proyectos culturales: análisis de casos.. Ariel (Barcelona). . ISBN: 84-344-6799-2

- Bermúdez, A. et al. (2004): Intervención en el patrimonio cultural: creación y gestión de proyectos. . Síntesis (Madrid). . ISBN: 84-9756-169-4
- Barceló, M. y Guillot, S. (2013): Gestión de proyectos complejos: una guía de la innovación y el emprendimiento.. Pirámide, Grupo Anaya (Madrid). . ISBN: 9788436829860; 9788436830156 (electrónico).
- Badawy, Michael K. (1995): Temas de gestión de la innovación para científicos e ingenieros. . Fundación Cotec para la innovación tecnológica, Madrid.. ISBN: 84-920020-7-7

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Instituto de Gestores de proyectos \(Project Management Institute\).](http://www.pmi.org)(<http://www.pmi.org>)

El Project Management Institute (PMI) es una organización estadounidense sin fines de lucro que asocia a profesionales relacionados con la Gestión de Proyectos.

[Asociación Internacional de Gestores de Proyectos \(International Project Management Association\)](http://www.ipma.world)(<http://www.ipma.world>)

La Asociación Internacional para la Dirección de Proyectos o IPMA es una organización con base en Suiza dedicada al desarrollo y promoción de la dirección de proyectos.

[Web de la asignatura](https://ecampus.uec.es/login/index.php)(<https://ecampus.uec.es/login/index.php>)
e-campus

[BPMN 2.0](http://www.bpmn.de/images/bpmn2_0_poster_es.pdf)(http://www.bpmn.de/images/bpmn2_0_poster_es.pdf)

Business Process Model and Notation (Notación y modelo de procesos de negocio)

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Se proporcionaran o indicarán convenientemente a los alumnos, la existencia de otras posibles fuentes de consulta al respecto de la gestión de proyectos.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Este método expositivo será utilizado por el profesor durante las horas de clase, un basándose en las clases magistrales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Este método será utilizado principalmente en aquellas actividades en las que la participación de los alumnos y su intervención y debate sean la base, como por ejemplo los seminarios o preguntas abiertas formuladas durante las horas de clase.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El método heurístico se utilizará principalmente en las actividades prácticas, para las cuales los alumnos aplicarán los conocimientos adquiridos generando experiencias cuasi reales que tendrán que poner en práctica, atendiendo a las indicaciones o cuestiones previamente planteadas por el docente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Organización por semanas:

Semana 1 a 6: Presentación y temas 1,2 y 3 del bloque I.

Semana 7 a 15: Inicio Bloque II. Tema 1 al 5.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Esta(s) actividad(es) es(son) susceptible(s) de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de

manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Pruebas escritas.							X									X	X	X
Tareas reales y simuladas.											X					X	X	X
Entrega y presentación de trabajos y proyectos.															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La **evaluación ordinaria** constará de tres partes:

- **Pruebas escritas.** Se realizarán una prueba parcial y una prueba ordinaria (febrero).
 - *Observaciones generales:* las pruebas escritas se centrarán en el material y temario proporcionado, así como las actividades prácticas desarrolladas durante el desarrollo de la asignatura, y pueden constar de preguntas objetivas, verdadero y falso, cortas, largas, etc.
 - La *prueba parcial* constituirán parte de la evaluación continua de la asignatura. La prueba escrita parcial supondrá un 25% del total. Los alumnos que no superen la calificación de 5 sobre 10 o no se presenten a la prueba parcial, podrán recuperarla/s junto a la prueba final para la convocatoria ordinaria.
 - En la *prueba de convocatoria ordinaria*:
 - si se ha superado el parcial (y cumplido con las condiciones de asistencia de la evaluación continua), se irá sólo con el segundo bloque 25%;
 - si no se ha superado o no se ha presentado al parcial o no cumple con los requisitos para considerar la evaluación continua, el alumno se deberá presentarse a la prueba de convocatoria ordinaria con todo el temario (50%), evaluandose de forma total y global, sin distinciones por bloques.
 - Para *superar* la asignatura, la media de las 2 pruebas escritas (parcial y prueba de Conv. ordinaria) debe ser igual o superior a 5 y la calificación individual en cada una de ellas, igual o superior a 5.
 - En caso de *suspender* el la prueba de convocatoria ordinaria, la nota que aparecerá en el acta será una nota tipo de 3 puntos.
- **Ejecución de prácticas.** Supone un 50% de la nota final y se distribuye:
 - **Trabajo/proyecto grupal.**
 - *Distribución en porcentajes según sistema de evaluación:* Del 40%, un 20% será del trabajo grupal de manera conjunta y otro 10% el trabajo o desempeño de manera individual en el sistema de evaluación "Ejecución de prácticas"; y un 10% corresponde con "Prueba oral" individual de cada uno de los componentes del trabajo en la presentación del trabajo en grupo. El 10% individual del sistema de evaluación "Ejecución de prácticas" se tendrá en cuenta la asistencia a las sesiones prácticas en clase, y a partir de la 3ª falta a estas sesiones de trabajo grupal en el aula, se asignará una calificación de 0.
 - *Consideraciones del trabajo grupal:*
 - El trabajo grupal versará en la creación de una posible experiencia práctica, donde los alumnos simularan el desarrollo de un proyecto y formarán parte del grupo de trabajo.
 - El grupo estará conformado por alumnos de diferentes disciplinas generando un grupo interdisciplinar.
 - El trabajo se desarrollará parte de él en sesiones prácticas en clase en las que se

utilizarán metodologías ágiles y plataformas que les permita interactuar entre ellos de forma remota y presencial. La asistencia a estas sesiones es obligatoria y se evaluará con el sistema de evaluación "Tareas de observación".

- Además se pondrán en práctica el manejo de las herramientas que se aplicarán en la ejecución de tareas reales o simuladas. Las indicaciones para la realización de dicho trabajo se dejarán disponibles en el equipo de TEAM de la asignatura en los canales específicos de cada uno de los grupos. Dicho grupo será utilizado para el depósito y desarrollo de cada una de las fases del proyecto, utilizando para ello apps complementarias. Se generará un documento, con una estructura y forma específica y cuidada, cuya presentación la realizará el alumno escogido como representante a través de la plataforma de Moodle.
- Se realizará una exposición en público del mismo en clase, utilizando para ello un programa de presentación. Dicha exposición tendrá una duración máxima de 20 minutos.
- Ejecución de tareas reales o simuladas. En este apartado se evaluarán la adquisición o logro de los contenidos y competencias establecidas para dicha asignatura. Se desarrollará en el aula a lo largo de todo el cuatrimestre y se centrará en el desarrollo de seminarios con expertos o prácticas entregables del programa de gestión de proyecto ProjectLibre. Su peso sobre la nota final de la asignatura de 10%.

Los alumnos harán entrega de las prácticas (Trabajo/proyecto grupal y Ejecución de tareas reales o simuladas) mediante los documentos generados, a través de la plataforma de Moodle, para su evaluación. Todas las prácticas han de ser entregadas cumpliendo los tiempos de entrega asignados en Moodle. Pasada la fecha de entrega no se aceptarán entregas por ningún medio ni oficial, ni alternativo.

Para poder eliminar materia en la evaluación continua el alumnado debe asistir a clase regularmente. Se pasará una hoja de firmas en todas las sesiones. Si no se supera el 80% de la asistencia y las faltas no se han justificado adecuadamente, se perderá el derecho a la evaluación continua.

Para poder hacer media en las notas de todos los sistemas de evaluación en las pruebas escritas y la ejecución de las prácticas han de obtener una calificación superior a 5. En caso de suspender en convocatoria ordinaria, la nota que aparecerá en el acta será una nota tipo de 3 puntos.

El hecho de contener faltas de ortografía en cualquier ejercicio o prueba entregados por escrito o expuesto en clase (por ej. una presentación de Power Point) implicará la reducción por cada una de ellas de 0,1 puntos sobre la puntuación de la pregunta de examen o trabajo entregable. Se exigirá a los alumnos la entrega de las actividades con un formato y maquetación formal y académico, así como la citación de las referencias bibliográficas (en formato APA), acorde al nivel académico que se encuentran.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación de la convocatoria extraordinaria:

- Prueba extraordinaria.
 - Supondrán un 50% de la nota.
 - Para los alumnos que en evaluación continua, habiendo obtenido una nota de 5 o superior en el parcial, no han superado la segunda parte en convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria se conservará dicha nota y el alumno no tendrá que presentarse a los contenidos correspondientes a dicha prueba (25%). Para aprobar la asignatura, la media de las 2 pruebas teóricas (parcial y prueba de convocatoria extraordinaria) debe ser igual o superior a 5 y la calificación individual en cada una de ellas, igual o superior a 5.
 - Para aquellos que no superasen la evaluación continua o la convocatoria ordinaria, podrán superar toda la materia en la prueba extraordinaria. Para aprobar la asignatura la nota obtenida en la prueba escrita de extraordinaria a de ser igual o superior a 5.
- Ejecución de prácticas. Supone un 50% de la nota final y se distribuye:
 - Trabajos y proyectos. Siguen las mismas indicaciones que en la convocatoria ordinaria, así como su peso sobre la nota, que tendrá un valor del 40%. Aquellos alumnos que por el motivo que sea no hayan podido desarrollar el trabajo de manera grupal, tendrán que desarrollarlo de manera individual.
 - Evaluación continua de la ejecución de tareas reales o simuladas. Siguen las mismas indicaciones que en la convocatoria ordinaria, así como su peso sobre la nota, que tendrá un valor del 10%.

Para poder hacer media en las notas de todos los sistemas de evaluación en las pruebas escritas y la ejecución de las prácticas han de obtener una calificación superior a 5. En caso de suspender en convocatoria ordinaria, la nota que aparecerá en el acta será una nota tipo de 3 puntos.

El hecho de contener faltas de ortografía en cualquier ejercicio o prueba entregados por escrito o expuesto en clase (por ej. una presentación de Power Point) implicará la reducción por cada una de ellas de 0,1 puntos sobre la puntuación de la pregunta de examen o trabajo entregable. Se exigirá a los alumnos la entrega de las actividades con un formato y maquetación formal y académico, así como la citación de las referencias bibliográficas (en formato APA), acorde al nivel académico que se encuentran.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	50%
Pruebas orales	10%